

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4036** *FAMILIA MONTAÑÉS, S.L.*

Por acuerdo de la Administración de la Sociedad Familia Montañés, S.L., se anuncia, por medio de la presente, la convocatoria de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2021, en el domicilio social sito en calle Los Jiménez, n.º1, Huétor Vega (Granada), a las 10:30 horas de la mañana, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Informe de la Administradora única.

Tercero.- Examen y en su caso aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Huetor Vega (Granada), 31 de mayo de 2021.- La Administradora única, María Ángeles Motañés Guijarro.

ID: A210036569-1